

**Para su divulgación inmediata  
Abril 14, 2020**

**Se extiende la emergencia judicial; permanecerán cerrados al público los juzgados de Delaware hasta mayo 14, 2020.**

Hoy día el Presidente del Poder Judicial Collins J. Seitz, Jr. extendió hasta el 14 de mayo, 2020 la emergencia judicial que había declarado el 14 de marzo por la emergencia pública del coronavirus COVID-19. La primera fecha límite había sido el 15 de abril. La nueva orden del Presidente del Poder Judicial Collins J. Seitz también decretó que permanecerán cerrados todos los juzgados al público hasta del 14 de mayo, exceptuando los tres Juzgados de Paz de 24 horas.

“Los tribunales de Delaware han funcionado bajo Declaración de Emergencia Judicial para proteger a los funcionarios judiciales, al personal judicial, a los asociados al poder judicial y a los miembros del público contra el coronavirus COVID-19. Seguimos realizando los procedimientos judiciales necesarios y urgentes de acuerdo con las recomendaciones del Departamento de Salud Pública y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Conforme con las órdenes de emergencia del Gobernador ya en curso, expido esta orden para prolongar tanto la emergencia judicial como la exclusión del público de los juzgados por otros 30 días,” dijo el Presidente Seitz.

El Presidente también indicó que el Poder Judicial cooperará con el Departamento de Salud Pública, las Agencias Administrativas de Delaware y nuestros socios del sistema para seguir vigilando la situación con la expectativa de reanudar el funcionamiento normal de los tribunales de manera segura y práctica.

En esta época sin precedentes, los tribunales han suspendido los juicios y están realizando las audiencias por videoconferencia o por proceso telefónico a medida de lo posible. Han reducido el personal de los tribunales y muchos empleados trabajan ya a distancia.

Desde las ocho y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde estarán abiertos los Juzgados de Paz de 24 horas ubicados en cada condado (el Juzgado 11 en el condado de New Castle, el Juzgado 7 en el condado de Kent y el Juzgado 3 en el condado de Sussex) para aceptar depósitos de fianza para todos los tribunales y para recibir escritos urgentes de tipo penal o civil presentados al Juzgado de Paz. Los tribunales cerrados al público tienen buzones para los abogados y los miembros del público que necesitaran presentar documentos en papel por falta del acceso a la presentación electrónica, o *e-filing*.

Para leer el texto completo de la orden, acuda al sitio <https://courts.delaware.gov/rules/pdf/COVID-extended-deadline.pdf>

Para buscar información actualizada acerca del Poder Judicial de Delaware y su respuesta al coronavirus COVID-19, por favor visite: <https://courts.delaware.gov/aoc/covid-19>

**Para buscar la información más reciente acerca del coronavirus COVID-19, favor de visitar el sitio web informativo del Estado de Delaware para COVID-19: [de.gov/coronavirus](https://de.gov/coronavirus). Si tiene preguntas, puede comunicarse con el centro de llamadas del Departamento de Salud Pública para el Coronavirus por teléfono al 1-866-408-1899 o por correo electrónico a [DPHCall@delaware.gov](mailto:DPHCall@delaware.gov).**